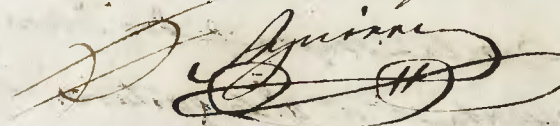


oficio recivido de la Estanquera Monjaia Quirado como
gastado en los tres meses del año corriente = Otra de
de ciento once r. v. q. ha im- portado veint
ta y siete quintales de Sena recivido de ve
mitieron a la Lina de Blaqueo de Cartagena
por mandado de aquellas Autoridades = Otra de
Ciento veinte y ocho r. v. q. se habonaron a los la
reteras q. dierna el servicio de Bagage en la ante
tra Lina segun mandato de la Exma. diputacion
de la Trini

Otra - Acuerdan se proceda a efectuar los repartim. de
Utensilios y laberant. y a el efecto q. se nombren
los Peritos sig. = Policarpo Rivera = Man. Uban
Greg. Sac y Segund. Lopez, y q. se remita un Edic
to p. su fijacion en el Placetin Oficial tenalando
en el quince dia p. q. en ellos puedan los vecinos
y Ferratenientes presentar las Reclamaciones q.
se consideren justas

Otra - Igualm. se acuerdan se given los repartim. de Gastos
Municipales y culto Parroquial y a el efecto se nom
bren los Peritos sig. = Man. Albaladejo, Jose Cam
pillo, Ambrosio Umberson, y Albertus Albaladejo

Otra - Por mi el Sr. se dio cuenta de la correspond. Ofi
cial y no teniendo nada q. contestar se mando
Archivar con lo q. se concluyo este Auto q. firma
de dho. Sr. el q. save de q. certifico


Juan Quirado
Man. Conz
Rodriguez
Saery Gomez
J. A. D. A. C.
Guz. Manun.

Senon Intermed.
del Mencionado Sr. de } En la villa del Vinatar a los veinte y cuatro de
Abril - - - - - } del Mes de Abril de mil ochocientos y cuarenta y

